



CONFROMS-AMAZONIA-

COD. MINISTERIAL # 00434

RUC. # 1691712156001

CERTIFICACION

El momento historico que vive la amazonía ecuatoriana en el proceso de consolidación de sus legítimas y nobles aspiraciones satisfacen sobre manera nuestros anhelos de bienestar y progreso, lo cual permitirá la participación directa de las organizaciones sociales , nacionalidades y pueblos en las acciones que identifican la vigencia de la verdadera DEMOCRACIA en nuestro País.

En este contexto, La CONFEDERACION REGIONAL DE ORGANIZACIONES MOVIMIENTOS SOCIALES NACIONALIDADES Y PUEBLOS DE LA AMAZONIA ECUATORIANA-CONFROMS.

CERTIFICA

LA ING. NANCY JOSEFINA CARDENAS NAVAS, REPRESENTAN A LA CONFEDERACION DE ORGANIZACIONES, MOVIMIENTO SOCIALES, NACIONALIDADES Y PUEBLOS DE LA AMAZONIA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA EJECUTIVA DEL DIRECTORIO, MAXIMA DIGNIDAD DE NUESTRA ORGANIZACIÓN NACIONAL, DESDE EL AÑO 2011 y CONTINUA

:

Puyo, 01-SEPTIEMBRE-2014.

Lo certifico,



Luis H. Calles J.
Lic. Luis H. Calles J.

SECRETARIO GENERAL CONFROMS AMAZONIA.



0000017

4

ESPACIO EN BLANCO

0000013

2018	16	01	002	P02822
------	----	----	-----	--------



DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGADO POR: CARDENAS NAVAS NANCY JOSEFINA

CUANTÍA : INDETERMINADA

DI DOS COPIAS

En la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, República del Ecuador, hoy día veintiocho de agosto del año dos mil dieciocho, ante mí Ab. Ms. César Senon Torres Ortiz Notario Público Segundo del Cantón Pastaza (Suplente), comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura: La señora CARDENAS NAVAS NANCY JOSEFINA, con cédula de ciudadanía No. 1600161770, casada, celular No. 0992569170, correo electrónico n_cardenas@hotmail.com, de profesión ingeniera, domiciliada en esta ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, por sus propios y personales derechos. La compareciente hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertida la compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislado y separado de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: SEÑORA NOTARIA: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Declaración Bajo Juramento, otorgada al tenor de las siguientes cláusulas: **Primera. - Compareciente. -**

S.A.



Comparece a la celebración de la presente escritura pública de declaración bajo juramento, por mis propios derechos, la señora Ing. NANCY JOSEFINA CÁRDENAS NAVAS, portadora de la cédula de ciudadanía número 1600161770 de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada de profesión Ingeniera en gestión gerencial, domiciliado en la ciudad de Puyo, hábil para obligarse y contratar. **Segunda. - Declaración bajo juramento. -** Advertido / a de la obligación que tengo de decir la verdad con claridad y exactitud de conformidad con las leyes vigentes, y de las penas con las que se sanciona el delito de perjurio, de conformidad con los Arts. 10 y 11 del MANDATO PARA EL CONCURSO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, bajo juramento declaro que: a. Tengo ciudadanía ecuatoriana; b. Me encuentro en goce de los derechos políticos; c. No mantengo contratos con el Estado como persona natural, socio, representante o apoderado de personas jurídicas, para la ejecución de obra pública, prestación de servicio público o explotación de recursos naturales; y d. No he recibido sentencia condenatoria ejecutoriada por delitos sancionados con pena privativa de libertad superior a cinco años, ni por ninguno de los siguientes delitos: cohecho; enriquecimiento ilícito, peculado, concusión, tráfico de influencias, oferta de realizar tráfico de influencias, testaferrismo, lavado de activos, asociación ilícita, y delincuencia organizada relacionados con actos de corrupción; e. No adeudo más de dos pensiones alimenticias; f. No soy, ni tampoco fui en los últimos dos años, jueza / juez de la función judicial; ni jueza/juez de la Corte Constitucional; ni jueza / juez del Tribunal Contencioso Electoral ni consejera/consejero del Consejo Nacional Electoral; g. No he ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto; h. No soy miembro de las Fuerzas Armadas ni de la Policía Nacional en servicio activo, ni representante de cultos religiosos; i. No mantengo obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas, ni con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, sin fórmula de arreglo, compensación, acuerdo o convenio de pagos; j.

S.A.





No soy cónyuge, ni tengo unión de hecho, ni soy pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con ninguno de los siguientes funcionarios: miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección; Consejeros y Consejera del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio; y, Presidente y Vicepresidenta de la República; k. No tengo bienes o capitales en paraísos fiscales; l. No he sido sentenciado por delitos de lesa humanidad ni crímenes de odio; m. No he incumplido medidas de rehabilitación resueltas por autoridad competente relacionadas a delitos o contravenciones por violencia intrafamiliar o de género; n. No me hallo en interdicción judicial, y no se me sigue ningún proceso de concurso de acreedores o quiebra; o. No he sido sancionado/sancionada disciplinariamente, mediante resolución en firme, con destitución del cargo; p. No estoy incurso en ninguna de las inhabilidades generales para el ingreso al servicio civil en el sector público; q. No he sido designado/designada, por lo anteriores Consejos de Participación Ciudadana y Control Social como consejera/consejero titular o suplente del Consejo Nacional Electoral; r. No he sido designado/designada, en los últimos cinco años, por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, como Comisionado Ciudadano o Veedor en procesos de selección de autoridades; s. No me encuentro incurso en ninguna inhabilidad ni prohibición, para poder ejercer el cargo de consejero/consejera del Consejo Nacional Electoral, establecidas en la Constitución y en las leyes. Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad agréguese usted señor notario las demás cláusulas de estilo. Hasta aquí la minuta que la firma Abg. Diana Rojas, con Registro Profesional Número 16-2014-11, del Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta fielmente transcrita, el compareciente hace suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueba en todas sus partes y ratificándose en su contenido la deja elevada a escritura pública para que surta los efectos legales consiguientes, que el caso requiere; y leída que le fue por mí, el Notario (Suplente) a la

S.A.



0000021

1 E 10 00

compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto. La compareciente autoriza expresamente la incorporación de su información personal obtenida del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, Identificación y Cedulación, se incorpora al Protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe. FIRMAN:

CARDENAS NAVAS NANCY JOSEFINA

C.C.Nro. 160016177-0

C.V.Nro. 008-125

AB. Ms. CESAR SENON TORRES ORTIZ



NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL
CANTÓN PASTAZA SUPLENTE

Hay firma y sello.- Se otorgó ante mí.- En fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA que signo firmo y sello en el mismo día y lugar de su celebración.- EL NOTARIO SUPLENTE, Abogado Ms. CESAR SENON TORRES ORTIZ.-

S.A.



0000022

000434



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1600161770

Nombres del ciudadano: CARDENAS NAVAS NANCY JOSEFINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PASTAZA/PASTAZA/PUYO

Fecha de nacimiento: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLACRESES MEJIA BENITO OHIGGINS

Fecha de Matrimonio: 9 DE FEBRERO DE 1994

Nombres del padre: CARDENAS GUILLERMO

Nombres de la madre: NAVAS INES

Fecha de expedición: 25 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: EULALIA SUSANA ACOSTA RODRIGUEZ - PASTAZA/PUYO NT 2 - PASTAZA - PASTAZA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

N° de certificado: 186-150-22357



186-150-22357



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CARDENAS NAVAS
NANCY JOSEFINA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PASTAZA
PASTAZA
PUYO**
FECHA DE NACIMIENTO **1963-09-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**BENITO OHIGGINS
VILLACRESES MEJIA**

No. **160016177-0**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERA**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CARDENAS GUILLERMO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **NAVAS INES**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**PASTAZA
2015-06-25**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-25

V4443V4242



000049108




DIRECTOR GENERAL TITULAR DEL CÉDULARO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



008 JUNTA No.
008 - 125 NÚMERO
1600161770 CÉDULA

CARDENAS NAVAS NANCY JOSEFINA
APELLIDOS Y NOMBRES

NAPO PROVINCIA
TENACANTÓN
TENAPARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:




REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

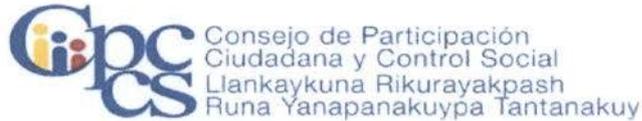


F. PRESIDENTE DE LA JRV



0000024

HOJA DE



VIDA

CONCURSO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL*

1.- DATOS PERSONALES DE LA O EL CIUDADANO PARTICIPANTE:

Nombre: CÁRDENAS NAVAS| NANCY JOSEFINA
Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

Dirección Domiciliaria: PASTAZA PUYO/ PASTAZA PUYO
Provincia Ciudad/Cantón Parroquia

Avenida González Suárez y Vicente Rocafuerte, Barrio Intipungo, Puyo Pastaza
Dirección

Teléfono(s): 032894909 0992569170
Convencionales Celular o Móvil

Correo electrónico: n_cardenas@hotmail.com **Cédula de ciudadanía:** 1600161770

2.- FORMACIÓN ACADÉMICA:**

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
TÍTULO DE TERCER NIVEL	Universidad Regional Autónoma de los Andes "UNIANDES"	Gestión Gerencial	Ingeniera en Gestión Gerencial. Facultad de Dirección de Empresas.
TÍTULO DE CUARTO NIVEL			
PHD			

2.1.- CAPACITACIONES RECIBIDAS E IMPARTIDAS:**

Nombre de la capacitación	Fecha del evento	Duración (en horas)	Institución que realiza el evento
<u>CAPACITACIÓN RECIBIDA</u>			
"Taller de Inducción de Gestión, Situación Actual y Perspectivas de Nueva Gestión del CNE"	10 al 14 de junio -2012	40 horas.	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL-CNE.



0000025

CONCURSO DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE INGENIERÍA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

EL PATROBECORRAL DE LA ESCUELA NÚMERO 1 DE LA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NÚMERO 1 DE LA ESCUELA NÚMERO 1 DE LA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NÚMERO 1 DE LA ESCUELA NÚMERO 1 DE LA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NÚMERO 1 DE LA ESCUELA NÚMERO 1 DE LA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NÚMERO 1 DE LA ESCUELA NÚMERO 1 DE LA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NÚMERO 1 DE LA ESCUELA NÚMERO 1 DE LA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NÚMERO 1 DE LA ESCUELA NÚMERO 1 DE LA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NÚMERO 1 DE LA ESCUELA NÚMERO 1 DE LA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NÚMERO 1 DE LA ESCUELA NÚMERO 1 DE LA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NÚMERO 1 DE LA ESCUELA NÚMERO 1 DE LA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NÚMERO 1 DE LA ESCUELA NÚMERO 1 DE LA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NÚMERO 1 DE LA ESCUELA NÚMERO 1 DE LA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NÚMERO 1 DE LA ESCUELA NÚMERO 1 DE LA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NÚMERO 1 DE LA ESCUELA NÚMERO 1 DE LA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NÚMERO 1 DE LA ESCUELA NÚMERO 1 DE LA

ESPACIO EN BLANCO



TALLER: La Innovación de la Innovación en la Política: Los paradigmas emergentes para el desarrollo de estrategias político-institucionales.	24 al 28 – septiembre-2012	40 horas.	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL-CNE.
"Los Derechos Colectivos de los Pueblos Indígenas y la Justicia Electoral"	31 – agosto-2012	8 horas.	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL – TCE.
Foro Internacional de Partido Políticos Latinoamericanos"	11 y 12 – noviembre-2010	15 horas	Ministerio de Coordinación Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados.
Diseño y Formulación de Proyectos Formato SENPLADES.	10, 11, 17, 18-septiembre-2015	40 horas.	Instituto para el Eco desarrollo Regional Amazónico-ECORAE/Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo-SENPLADES
Planificación Nacional y Políticas Públicas.	03 y 04 – septiembre-2015	15 horas.	Instituto para el Eco desarrollo Regional Amazónico-ECORAE/Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo-SENPLADES
"Recursos que Construyen Felicidad"	6, 7 – enero-2015	16 horas.	ECUADOR ESTRATÉGICO EP.
"Recursos que Construyen Felicidad"	19, 20 – agosto-2014	16 horas.	ECUADOR ESTRATÉGICO EP.
Prevención de incendios, primeros auxilios y planificación de evacuación.	18, 19 – marzo-2014	16 horas.	ECUADOR ESTRATÉGICO EP. Y CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA.
Motivación, liderazgo y trabajo en equipo	15-NOVIEMBRE-2013	8 horas.	FUSSION GROUP
"I Encuentro Nacional de Hombres y Mujeres de Sabiduría en Medicina y Conocimientos Ancestrales de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador"	28 al 30 – noviembre-2011	24 horas.	MSP-DNSI-CODENPE-SENESCYT
Plan Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica-PI-CTEA.	22, 23 – septiembre-2011	16 horas.	SENPLADES-ECORAE-MINISTERIO DE COORDINACION POLÍTICA-
Liderazgo para el desarrollo y Administración de Recursos Humanos.	28-septiembre al 2-oct.-1998	40 horas.	Agencia de Cooperación Técnica en Ecuador-IICA
Administración Estratégica de Recursos Humanos-Régimen Normativo Interno.	24 al 27 marzo-1998 27 al 30 de junio-2000	32 horas. 40 horas. (112 horas.)	Ministerio de Agricultura y Ganadería-MAG.



ESPACIO EN BLANCO



Régimen Normativo Interno.	27 al 30 de junio-2000	40 horas.	Ministerio de Agricultura y Ganadería-MAG. Agencia de Cooperación Técnica en Ecuador –IICA.
Redacción Comercial y Técnica.	21 al 25 de septiembre-1998	40 horas.	Ministerio de Agricultura y Ganadería-MAG. Agencia de Cooperación Técnica en Ecuador –IICA.
Secretariado Ejecutivo.	10 al 13 de marzo-1998	32 horas.	Centro de Formación Empresarial.
Curso de Secretariado Integral	26 de septiembre, al 07 de octubre-1995	40 horas.	Secretaría Nacional de Desarrollo Administrativo.
<u>CAPACITACIÓN IMPARTIDA</u>			
*Procesos Democráticos. *Modelos de Gestión. *Fortalecimiento Organizativo Ciudadano. *Asesoría Integral a los procesos de legalización de las Org. Barriales.	02-marzo-2009 al 30-noviembre-2013	5 años	Federación de Barrios de Puyo – F.E.B.A.P.
Informática-Computación.	2006 – 2009	2 años.	Universidad Estatal Amazónica-UEA. Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación.
Facilitadora del Taller sobre "Elaboración ,planificación ,estratégica, seguimiento y evaluación de Proyectos de Desarrollo Social, comunitario y económico, aplicando métodos y políticas administrativas de transparencia.	Junio-2017	1 mes.	Asociación de Trabajadores Agrícolas "EL SEMILLERO"
Participación como conferencista evento "Derecho Electoral para las Nacionalidades Amazónicas", dirigido a las 20 comunidades de la FICSH –PASTAZA.- 5 días: 40 horas.	ASOCIACION DE CENTROS SHUAR NAAKAM TAYU – FEDERACIÓN SHUAR DE PASTAZA	5 DIAS.- 40 horas.	ASOCIACION DE CENTROS SHUAR NAAKAM TAYU – FEDERACIÓN SHUAR DE PASTAZA-FICH

3.- EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (INCLUIDA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA):**

FECHAS DE TRABAJO	Organización, Institución o Empresa	Denominación del Puesto	Responsabilidades /Actividades /funciones
-------------------	-------------------------------------	-------------------------	---

0000029



ESPACIO EN BLANCO

